

SESIÓN ORDINARIA Nº 96 (agosto 03 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Informe de Comisión de Administración y Finanzas, sobre Asignación Especial Transitoria, Artículo 45 Ley 19.378, a Personal de Departamento de Salud de Padre Las Casas anteriormente expuesto.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2015, por un monto de M\$20.000.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2015, por un monto de M\$20.000, para la Corporación Municipal de Deportes, para financiar el pago de remuneraciones, honorarios personal, honorarios profesores, gastos de administración y apoyo a organizaciones deportivas y/o eventos destacados, entre otros.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, rectificar Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, que incorpora al Presupuesto 2015 el Proyecto “Construcción Módulos de Venta de Flores, Cementerio Municipal Padre Las Casas”, por M\$30.606. **Donde dice:** a) Créase el siguiente proyecto de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2015: Código 0293, Nombre “Construcción Módulos Venta de Flores, Cementerio Municipal Padre Las Casas”, Área de Gestión 04, Monto M\$30.606. b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles, Proyecto Código Municipal 0293 “Construcción Módulos Venta de Flores, Cementerio Municipal, Padre Las Casas” M\$30.606, Sub Total: M\$30.606. **Debe decir:** a) Créase el siguiente proyecto de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2015: Código 0294, Nombre “Construcción Módulos Venta de Flores, Cementerio Municipal Padre Las Casas”, Área de Gestión 04, Monto M\$30.606. b) Asignación Presupuestaria: Cuenta de Gastos que Aumenta: 31 02 004 Obras Civiles, Proyecto Código Municipal 0294 “Construcción Módulos Venta de Flores, Cementerio Municipal, Padre Las Casas” M\$30.606, Sub Total: M\$30.606. Los demás párrafos de la citada Minuta, permanecen inalterables.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, informe de Comisión de Administración y Finanzas sobre Asignación Especial Transitoria Artículo 45 Ley 19.378, dirigido a los profesionales médicos de la dotación de atención primaria de salud.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley N°19.378, a Personal Médico de plazo indefinido y plazo fijo de los diferentes Establecimientos de Salud de la Comuna de Padre Las Casas, de acuerdo a la siguiente relación: Total Artículo 45. Total Propuesta M\$31.800, la que será pagada a los profesionales médicos con contrato indefinido (12) y plazos fijos (16), que cumplen funciones en los diferentes Establecimientos de Salud de la Comuna. Se les pagará un monto de M\$600 mensuales los meses de Agosto a Septiembre del presente año. Esta asignación es proporcional a su jornada laboral y que se encuentran disponibles en las cuentas que le afectan.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo, complementar acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°92, de fecha 23 de junio de 2015, que autorizó cometido al extranjero del Concejal Sr. Juan Huanqui, para asistir a Gira Técnica de Desarrollo Económico Local - Expo Universal Milán 2015 - Expo Mundial del Mimbres - Polonia, a realizarse desde el 12 al 24 de agosto de 2015, en las ciudades europeas de Milán, Berlín y Nowy Tomysl; como también acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria N°46, de fecha 24 de junio de 2015, que autorizó cometidos al extranjero del Concejal Sr. Roberto Meliqueo, para asistir a Gira Técnica de Desarrollo Económico Local - Expo Universal Milán 2015 - Expo Mundial del Mimbres - Polonia, a realizarse desde el 12 al 24 de agosto de 2015, en las ciudades europeas de Londres, Milán, Berlín y Nowy Tomysl, y Concejal Sr. Alex Henríquez, para asistir a Pasantía Gira Técnica de Turismo a Europa del 14 al 26 de julio de 2015, organizado por el Centro de Estudios Comunales Chile. En el sentido que estas autorizaciones quedan supeditadas a las disponibilidades presupuestarias existentes en la cuenta.